

ANALISIS DEL PRESUPUESTO MINISTERIO DE AGRICULTURA AÑO 2013

I. ANALISIS GLOBAL

El proyecto de Presupuestos 2013 del Ministerio de Agricultura considera recursos por **\$ 433.321.766 miles (870 millones de USD aprox.)**, lo que implica un aumento real de 3,0% (\$ 12.508.776 miles), con respecto a la Ley de Presupuestos 2012¹. A nivel de gasto neto corresponde a \$ 378.050 millones, con un incremento neto de \$ 14.975 millones, **lo que equivale a un 4,1% de crecimiento respecto a la base de comparación 2012**. El Cuadro N°1 muestra los crecimientos reales para los distintos servicios y programas. El presupuesto del Ministerio se distribuye en forma mayoritaria al Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP (48,38% del presupuesto total), seguido por el Servicio Agrícola y Ganadero SAG (20,82%) y la Corporación Nacional Forestal (14,85%).

Cuadro N°1: Resumen del Presupuesto Ministerio de Agricultura
(Cifras en \$M 2013)

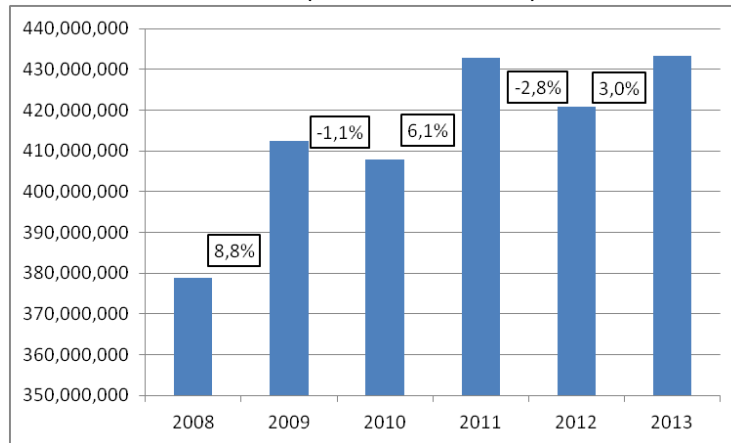
	2012	2013	var %	var absoluta
AGRICULTURA TOTAL	420,812,990	433,321,766	3.0%	12,508,776
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	56,905,189	55,680,643	-2.2%	-1,224,546
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	29,370,785	28,151,374	-4.2%	-1,219,411
INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	27,534,404	27,529,269	0.0%	-5,135
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS	4,341,911	4,760,182	9.6%	418,271
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	200,378,602	209,621,431	4.6%	9,242,829
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	89,733,241	90,223,676	0.5%	490,435
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	20,057,623	19,964,343	-0.5%	-93,280
INSPECCIONES EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS	12,685,151	13,118,747	3.4%	433,596
PROGRAMA DESARROLLO GANADERO	9,434,855	9,598,049	1.7%	163,194
VIGILANCIA Y CONTROL SILVOAGRICOLA	15,750,969	16,046,329	1.9%	295,360
PROGRAMA DE CONTROLES FRONTERIZOS	9,346,309	8,980,430	-3.9%	-365,879
PROGRAMA GESTION Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS	17,277,224	17,329,978	0.3%	52,754
LABORATORIOS	5,181,110	5,185,800	0.1%	4,690
CORPORACION NACIONAL FORESTAL	60,521,344	64,358,860	6.3%	3,837,516
CORPORACION NACIONAL FORESTAL	17,125,568	16,798,521	-1.9%	-327,047
PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO	12,969,454	16,417,872	26.6%	3,448,418
AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS	10,559,713	11,289,350	6.9%	729,637
GESTION FORESTAL	13,941,017	14,322,101	2.7%	381,084
PROGRAMA DE ARBORIZACION URBANA	5,925,592	5,531,016	-6.7%	-394,576
COMISION NACIONAL DE RIEGO	8,932,704	8,676,974	-2.9%	-255,730

Fuente: DIPRES

El cuadro N°2 muestra la evolución real del gasto para este ministerio desde 2008:

¹ Comentarios a partir de "Contenidos del Proyecto de Presupuestos Año 2013", DIPRES

Cuadro N°2: Variación del Presupuesto de Ministerio de Agricultura 2008-2013
(Cifras en \$M 2013)



Fuente: DIPRES

II. LINEAS PROGRAMATICAS

Cuadro N°3: Líneas Programáticas Presupuesto Agricultura

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
LINEAS PROGRAMÁTICAS	AÑO 2012 (*) LEY DE PPTOS (Inicial+Reajuste Leyes Especiales)	AÑO 2013 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS	VARIACION (3) - (2)	% VARIACION (3) / (2)
DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO	151.722.672	164.047.222	12.324.550	8,1%
Programas de Fomento Productivo INDAP ¹	61.294.810	70.429.165	9.134.355	14,9%
Programas de Sustentabilidad Agroambiental (INDAP-SAG) ²	34.515.395	34.515.395	0	0,0%
Fomento al Riego y Drenaje (INDAP-CNR) ³	21.055.238	21.084.152	28.914	0,1%
Programas de Apoyo a Pueblos Originarios ⁴	11.957.454	16.420.165	4.462.711	37,3%
Promoción y Fomento Subsecretaría de Agricultura ⁵	22.899.776	21.598.345	-1.301.431	-5,7%
FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA	60.341.090	55.888.722	-4.452.368	-7,4%
Subsidio Enlace Banca Comercial (BAF)	1.990.426	0	-1.990.426	-100,0%
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	617.400	617.400	0	0,0%
Fondo de Garantías INDAP	1.029.010	0	-1.029.010	-100,0%
Préstamos Corto Plazo	37.992.729	37.992.729	0	0,0%
Préstamos Largo Plazo	16.764.093	16.764.093	0	0,0%
Fondo Rotatorio - Ley N° 18.450	1.947.432	514.500	-1.432.932	-73,6%
GESTIÓN SANITARIA Y FORESTAL	137.580.115	141.909.985	4.329.870	3,1%
Prevención y Control Sanitario (SAG) ⁶	77.060.180	77.551.185	491.005	0,6%
Protección, Conservación y Gestión Forestal ⁷	60.519.935	64.358.800	3.838.865	6,3%
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	32.687.203	32.957.768	270.565	0,8%
Investigación Tecnológica ⁸	27.534.404	27.529.259	-5.145	0,0%
Estudios y Reportes Sectoriales ⁹	4.291.939	4.709.415	417.476	9,7%
Difusión y Extensión ¹⁰	860.859	719.094	-141.765	-16,5%
INVERSIONES	585.996	485.581	-100.415	-17,1%
Vehículos	12.958	96.101	83.143	641,6%
Inversión en Informática	279.950	369.929	89.979	32,1%
Infraestructura Física ¹¹	293.088	19.551	-273.537	-93,3%
SOPORTE ADMINISTRATIVO¹²	37.771.356	37.912.088	140.732	0,4%
OTROS GASTOS¹³	124.560	120.400	-4.160	-3,3%
TOTAL MINISTERIO	420.812.991	433.321.766	12.508.775	3,0%
GASTO NETO = GASTO TOTAL-(SUBT.30+32+34+35) + INTERESES DEUDA	363.075.487	378.050.274	14.974.787	4,1%

Fuente: DIPRES

(*) En la base del año 2012 se han considerado recursos a CIREN (M\$ 281.231) e INFOR (M\$ 345.744), dado que en 2013 se reasignan estos recursos desde el Ministerio de Economía.

NOTAS:

(1) Incluye: Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL), Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), Servicios de Asesorías Técnicas (SAT), Alianzas Productivas, Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales, Convenio INDAP-PRODEMU y el Programa de Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano (PADIS).

(2) Incluye Programas de Sustentabilidad Ambiental (ex Suelos Degradados, en INDAP y SAG) y Programa de Praderas Suplementarias (INDAP).

(3) Incluye el Programa de Riego de INDAP, los Programas de Inversión y el gasto operacional de la CNR.

(4) Considera recursos del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), desarrollado por INDAP.

(5) Incluye aportes a CORFO (Fomento Productivo y Seguro Agrícola), DIRECON (Promoción de Exportaciones), Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria (ACHIPLA), el Programa de Apoyo al Cluster Alimentario y Forestal, la Red Agroclimática Nacional y la Comercializadora de Trigo S.A (COTRISA).

(6) Comprende todas las acciones que desarrolla el SAG en materia fito y zoonosanitaria, incluyendo sus programas de Inspecciones de Exportaciones Silvoagropecuarias, Desarrollo Ganadero, Vigilancia y Control Silvoagropecuaria, Controles Fronterizos y Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables (en este último caso, se excluyen los recursos asociados al Sistema de Incentivos de la Ley N° 20.412, los cuales están considerados dentro de la línea programática "Programas de Sustentabilidad Agroambiental").

(7) Considera los recursos destinados a los programas Manejo del Fuego, Áreas Silvestres Protegidas, Forestación Urbana y Gestión Forestal, además de los gastos del programa presupuestario 01 de la CONAF.

(8) Corresponde a los aportes a los institutos tecnológicos: INIA, FLA, INFOR, CIREN y el Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y

(9) Comprende el gasto operacional de ODEPA, además de las transferencias que realiza esta institución a CIREN e INE.

(10) Incluye aportes a FUCOA y al Programa de Apoyo a la Educación Agrícola y Rural.

(11) Comprende los recursos destinados a inversión en construcción y mejoramiento de oficinas y mobiliario.

(12) Considera los recursos para la operación normal (Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo) de la Subsecretaría de Agricultura e INDAP.

(13) Incluye el pago del servicio de la deuda, integros al fisco y compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad.

DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO

- PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO (INDAP).

Se contemplan \$ 86.849 millones, lo que representa un crecimiento de \$ 13.597 millones (18,6%) respecto del año anterior.

El foco de este crecimiento está puesto en dos programas: Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) y Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), el cual tiene las mismas características que el primero, dirigido específicamente a pueblos originarios. Detalles en cuadro adjunto:

Transferencia	Ley 2012			Proyecto de Ley 2013			Diferencia (MM\$)
	N° Usuarios	Costo Promedio (M\$)	Gasto Total (MM\$)	N° Usuarios	Costo Promedio (M\$)	Gasto Total (MM\$)	
PRODESAL			23.595			33.684	10.089
Asistencia Técnica	74.635	215	16.051	74.635	219	16.358	307
Gasto de Capital			7.544			17.326	9.782
Fortalecimiento Productivo (K) ²	7.902	784	6.198	14.927	826	12.334	6.138
Fondo Apoyo Inicial (KT) ³	13.100	103	1.348	48.513	103	4.992	3.644
PDTI (Pueblos Originarios)			11.969			16.416	4.447
Asistencia Técnica	27.157	276	7.489	28.000	316	8.845	1.356
Gasto de Capital			4.480			7.571	3.091
Fortalecimiento Productivo (K)	2.800	720	2.017	7.682	707	5.431	3.414
Fondo Apoyo Inicial (KT)	23.940	103	2.463	20.804	103	2.140	-323
TOTAL			35.564			50.100	14.536

El PRODESAL mantiene cobertura total en 74.635 beneficiarios. De este total, el 65% recibirá capital de trabajo (versus 18% en 2012) y el 20% recibirá inversión mejorada (versus 11% en 2012).

El PDTI incrementa su cobertura total en 3% (28.000 usuarios). De dicho universo, el 74% recibirá capital de trabajo (versus 88% en 2012) y el 27% cuenta con inversión mejorada (versus 10% en 2012). Por otra parte, el Programa PADIS, en nivel de continuidad, considera 2.330 usuarios de la región de Coquimbo. De ese total, 1.545 reciben recursos para capital de trabajo y 567 cuentan con inversión mejorada.

Respecto al Programa de Desarrollo e Inversiones (PDI), alcanza a \$ 16.472 millones, lo que permitirá atender 6.670 usuarios, con un subsidio promedio de \$ 2,47 millones.

En el caso de Alianzas Productivas, se incluyen \$ 6.707 millones, con una cobertura en asistencia técnica de 6.000 usuarios que reciben un subsidio promedio de \$0,772 millones.

En cuanto a inversión productiva, se privilegia un incremento del subsidio promedio, atendiendo a 841 usuarios con un subsidio promedio de \$ 2,47 millones. Finalmente, en los Servicios de Asistencia Técnica (SAT) se incluyen \$ 9.596 millones, manteniendo la cobertura en 11.335 usuarios individuales.

- **PROGRAMAS DE SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL (INDAP-SAG)**

Se considera en niveles de continuidad, con \$ 34.515 millones, de los cuales \$ 32.896 millones corresponden al Programa de Sustentabilidad Ambiental desarrollado por INDAP y SAG. Este programa mantendrá su cobertura en 170.000 hectáreas. Por su parte, en materia de Praderas Suplementarias, se dispone de \$ 1.619 millones, proyectándose una cobertura aproximada de 5.100 hectáreas, nivel similar al año 2012.

- **FOMENTO AL RIEGO Y DRENAJE (CNR-INDAP)**

Considera recursos por \$ 21.084 millones, con un crecimiento de 0,1% respecto de 2012. Incluye el Programa de Riego INDAP (\$ 12.471 millones), el gasto de operación de la CNR (\$ 5.630 millones) e iniciativas de inversión de dicha institución (\$ 2.983 millones).

El programa de riego de INDAP podrá alcanzar una cobertura de 3.540 hectáreas incorporadas al Riego Intrapredial, 200 obras terminadas en Riego Asociativo, 75 estudios y 2.000 usuarios atendidos a través del Bono Legal de Aguas.

Respecto de la CNR, el financiamiento permitirá ejecutar 31 iniciativas de inversión entre estudios básicos, proyectos y programas de inversión, así como mantener el trabajo en regiones con profesionales en cada SEREMI. Asimismo, mantiene los recursos para inspección de obras vía convenio con la DOH y seguimiento de obras vía convenio con el SAG.

- **PROMOCIÓN Y FOMENTO (SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA).**

Se asignan \$ 21.598 millones para promoción y fomento productivo agropecuario, realizados a través de diversos instrumentos y organismos.

En primer término, destaca el Fondo de Promoción de Exportaciones que administra la DIRECON con \$ 10.266 millones (US\$ 20,7 millones), con miras a promover, entre otros, la agricultura familiar campesina.

Por otra parte, los recursos del Programa de Fomento Productivo Agropecuario que ejecuta CORFO (\$ 5.523 millones) permitirán mantener una cobertura de 115 proyectos PROFO (446 beneficiarios) y 106 proyectos PDP (2.704 beneficiarios).

El Seguro Agrícola, a cargo de la misma institución, dispone de \$ 3.255 millones para una cobertura aproximada de 15.400 pólizas.

En otro ámbito, se destinan \$ 1.029 millones como transferencia a COTRISA para cubrir eventuales pérdidas por compra-venta y almacenaje de trigo en operaciones 2012 (mismo nivel del año anterior). Cabe señalar que, al igual que en 2011 y 2012, el gasto asociado a la intervención será financiado con recursos propios de la empresa.

Por otra parte, se da continuidad a los recursos para la operación de la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), asignándosele \$ 763 millones para su operación en régimen. Asimismo, el Programa de Apoyo al Clúster Alimentario y Forestal contempla \$ 523 millones para el gasto operacional de este programa, en materia de campañas de difusión, estudios sectoriales y convenios.

Finalmente, se incorpora al quehacer ministerial un programa de coordinación de una Red Agroclimática Nacional, el cual cuenta con \$ 239 millones. Esta red tiene como objetivo ampliar la entrega de información agroclimática que hoy existe a los productores silvoagropecuarios, a través de la expansión y aumento de cobertura de las redes de estaciones meteorológicas automáticas, integrando redes públicas y privadas e incorporando tecnologías para la comunicación efectiva de esta información.

FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA (INDAP).

Para financiamiento se incluyen \$ 55.889 millones, con una caída de 7,4% respecto de la Ley Inicial 2012, principalmente por la no continuidad de dos programas incluidos en el presupuesto 2012, por decisión de la institución: Subsidio Enlace Banca Comercial (BAF) y Fondo de Garantía.

PREGUNTA: ¿EXISTEN EVALUACIONES QUE JUSTIFIQUEN ESTAS ELIMINACIONES? ¿COMO SE ENFRENTARA EL PROBLEMA AHORA?

PREGUNTA: ¿QUÉ MEDIDAS SE TOMARAN EN VISTA DE LOS RESULTADOS INSUFICIENTES DEL PROGRAMA DE SEGURO AGRICOLA SEGÚN EL " INFORME FINAL PROGRAMA SEGURO AGRÍCOLA"?

Respecto a los créditos directos de corto y largo plazo se proyecta mantener el nivel en 55.000 operaciones (40.000 de éstas de corto plazo).

Finalmente, el Fondo Rotatorio de la Ley N° 18.450 considera \$ 515 millones, que financian parcialmente las obras de riego y/o drenaje que han obtenido el certificado de bonificación que otorga la Ley N° 18.450, extendido por la CNR.

PREGUNTA: COMO SE EXPLICA LA REDUCCIÓN PROYECTADA DE 73.6% EN EL FOMENTO DE LA INVERSION PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE DE LA LEY 18.450

GESTIÓN SANITARIA Y FORESTAL

- PREVENCIÓN Y CONTROL SANITARIO (SAG).

Esta línea se presenta con 77.551 millones, con un crecimiento de \$ 491 millones (0,6% respecto del año 2012), incorporando gastos para equipamiento e iniciativas de inversión.

Al respecto, destaca la incorporación de \$ 309 millones para el traspaso de 354 funcionarios a la dotación del servicio, personal que desempeñaba labores permanentes en calidad de honorarios. Asimismo, es pertinente señalar la creación de un nuevo programa presupuestario denominado "Laboratorios", el cual dispone de \$ 5.186 millones, financiados con reimpugnaciones de gastos existentes en los otros programas del SAG. Su función es de apoyo a las divisiones técnicas en materia de sanidad agrícola, salud animal e inocuidad alimentaria.

Otro aspecto relevante es la mantención del nivel de recursos del año 2012 para control y erradicación de la plaga polilla de la vid (*lobesia botrana*). Al respecto, este programa dispone de \$ 6.308 millones, en personal y gastos operacionales.

- **PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN FORESTAL (CONAF).**

Incluye \$ 64.359 millones, con un incremento de \$ 3.839 millones (6,3%) respecto de 2012. Incluye los programas de Manejo del Fuego, Áreas Silvestres Protegidas, Forestación Urbana y Gestión Forestal.

El crecimiento más significativo se presenta en el Programa de Manejo del Fuego, para el cual se consideran recursos por \$ 16.418 millones, creciendo 26,6% respecto de 2012, ampliando la operación de las brigadas de combate, en términos de mayor periodo de alistamiento, número de brigadistas y de brigadas. Lo anterior implica la incorporación de recursos extra para equipamiento y alimentación de las nuevas brigadas, así como los mayores gastos por concepto de arriendo de vehículos.

En Áreas Silvestres Protegidas (ASP) se incluyen \$ 11.289 millones, con un crecimiento de 6,9% respecto de 2012, con lo cual se financia la contratación de personal adicional y horas extras para el personal existente en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Asimismo, se contemplan recursos para el mejoramiento del Parque Nacional Torres del Paine.

En materia de Gestión Forestal, se contemplan \$ 14.322 millones, considerando la incorporación de recursos adicionales para evaluación y fiscalización ambiental por \$ 149 millones.

Para el Proyecto Bicentenario de Arborización Urbana se incluyen \$ 5.531 millones, de acuerdo con el cronograma establecido por el Gobierno. Los recursos se destinan principalmente a la siembra de plantas (producción para abastecimiento de árboles), mantenimiento de aquellas sembradas en los años anteriores y entrega de aquellas que están en condiciones de hacerlo. Al respecto, a fines de 2012 se alcanzarán los 5 millones de árboles entregados y en el año 2013 cumplir con la meta de 8 millones.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

En general, esta línea considera \$ 32.958 millones, con un crecimiento de \$ 271 millones (0,8%).

Para los Institutos Tecnológicos se contemplan \$ 27.529 millones, en niveles de continuidad respecto del año 2012. Contempla la incorporación de \$ 201 millones del programa "Estrategia Nacional de Innovación" (Ministerio de Economía) al INIA para el financiamiento parcial de la operación y mantención de un banco de germoplasma.

Cabe mencionar que la propuesta considera los recursos para financiamiento basal que en el presupuesto 2012 están considerados como transferencia desde la CORFO a INFOR y CIREN (\$ 627 millones), sin perjuicio de que este monto se ha corregido en la base para no reflejar un crecimiento artificial del gasto.

Respecto a ODEPA, cuenta con \$ 4.709 millones y un incremento de \$ 417 millones (9,7%) que comprende tres ámbitos: crecimiento de la transferencia al INE para sus estadísticas anuales, acortamiento del tiempo de desarrollo del catastro frutícola nacional que encarga a CIREN (actualización a nivel país de 6 a 3 años) e incorporación de una nueva iniciativa denominada "Levantamiento de Información Regional", que cuenta con \$ 98 millones.

Finalmente, la componente Difusión y Extensión presenta una caída de \$ 142 millones (16,5%), recursos que corresponden a periodistas de FUCOA que han sido incorporados como parte del personal de la Subsecretaría de Agricultura, en calidad de honorarios (ver soporte administrativo).

PREGUNTA: ¿POR QUÉ SE DECIDE ESTE MOVIMIENTO DE PERSONAL?

INVERSIONES

Contempla recursos por \$ 486 millones, con una caída neta de \$ 100 millones (17,1%), principalmente aquellos recursos destinados a infraestructura física, lo cual se debe fundamentalmente a que se anticipó en 2012 el pago total del leasing del edificio institucional de la Comisión Nacional de Riego (CNR), con el consecuente ahorro de intereses permanentes.

PREGUNTA: GRAN INCREMENTO EN VEHICULOS DE 640% E INVERSION EN INFORMATICA de 32 %.

SOPORTE ADMINISTRATIVO

Se incluyen \$ 37.912 millones para otorgar el soporte de recursos a las funciones operativas del Ministerio, lo que representa un leve incremento de \$ 141 millones (0,4%), que corresponden a los recursos para la contratación de 15 periodistas (uno por cada SEREMI de Agricultura), que hasta el año 2012 se desempeñaban en FUCOA, lo que representa un gasto de \$ 224 millones, que se compensan parcialmente por la eliminación de gasto por una vez (realización de la Reunión Interamericana de Ministros de Salud y Agricultura).

OTROS GASTOS

Se contemplan \$ 120 millones para gastos tales como íntegros al fisco, servicio de la deuda y compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad

III. LEYES PERMANENTES

Esta partida se caracteriza por un bajo componente de gastos asociados a Leyes Permanentes, con solo un 5.9%. De este, 2.8 puntos porcentuales provienen de la Corporación Nacional Forestal. El siguiente cuadro ilustra la participación en el gasto total de los diferentes capítulos.

Cuadro 4: Leyes Permanentes y Participación en el Gasto Total

	Gasto de Leyes Permanentes		Otros Gastos		Total Neto Gastos de los Servicios	
	\$ M 2013	% Gasto Total	\$ M 2013	% Gasto Total	\$ M 2013	% Gasto Total
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	991,225	0.2%	54,689,418	12.6%	55,680,643	12.8%
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS	774,749	0.2%	3,985,433	0.9%	4,760,182	1.1%
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3,643,753	0.8%	205,977,678	47.5%	209,621,431	48.4%
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	7,382,319	1.7%	82,841,357	19.1%	90,223,676	20.8%
CORPORACION NACIONAL FORESTAL	12,349,427	2.8%	52,009,433	12.0%	64,358,860	14.9%
COMISION NACIONAL DE RIEGO	351,277	0.1%	8,325,687	1.9%	8,676,964	2.0%
TOTAL PARTIDA	25,492,750	5.9%	407,829,006	94.1%	433,321,756	100.0%

Fuente: DIPRES

Cuadro 5: Resumen Cuadros Comparativos 2012-2013 (M\$ 2013)

SUBT.		AÑO 2012*	AÑO 2013	VAR% REAL
	I N G R E S O S	420,812,990	433,321,766	3.00%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,744,668	5,945,323	3.50%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	7,109,711	4,458,615	-37.30%
07	INGRESOS DE OPERACION	34,033,473	34,503,464	1.40%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,253,714	1,928,588	53.80%
09	APORTE FISCAL	325,501,268	337,978,799	3.80%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,624	79,269	-1.70%
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10	0	-100.00%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	43,945,651	45,298,677	3.10%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3,128,871	3,128,871	0.00%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	15,000	160	-98.90%
	G A S T O S	420,812,990	433,321,766	3.00%
21	GASTOS EN PERSONAL	128,555,948	131,283,361	2.10%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47,416,683	49,606,147	4.60%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	150	60	-60.00%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133,814,175	130,840,998	-2.20%
25	INTEGROS AL FISCO	120,140	120,130	0.00%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	20	20	0.00%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,146,669	4,053,093	-21.20%
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,029,020	0	-100.00%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	2,986,751	3,640,145	21.90%
32	PRESTAMOS	56,704,254	55,271,322	-2.50%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45,034,960	58,506,320	29.90%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	4,220	160	-96.20%
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	10	-
	GASTO TOTAL - (SUBT 30+32+34+35)+Interes	363,075,487	378,050,274	4.10%

Fuente: DIPRES